

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28344 *PUBLYDOS 3000, S.L.U.*
(ABSORBENTE)
PUBLYGRAF 3000, S.A.U.
(ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de la sociedad absorbente Publydos 3000, S.L.U. y el socio único de la sociedad absorbida Publygraf 3000, S.A.U. han acordado en fecha 27 de julio de 2011 la fusión mediante la absorción de Publygraf 3000, S.A.U. (sociedad absorbida) por parte de Publydos 3000, S.L.U. (sociedad absorbente) y el traspaso en bloque a favor de esta última, sociedad absorbente, de la totalidad del activo y pasivo de la anterior con la consiguiente disolución y liquidación, que adquiere la sociedad absorbente por sucesión universal, subrogándose en todos sus bienes, derechos y obligaciones de toda clase de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 27 de julio de 2011.- Por Publydos 3000, S.L.U. (sociedad absorbente) y por Publygraf 3000, S.A.U. (sociedad absorbida), D. Carlos Galofré Bofill, Administrador único de ambas sociedades.

ID: A110062252-1